

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4177** *MEDIOS INFORMATIVOS AUDIOVISUALES, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 245/2009, a instancia de Sra. Verónica Romero Cruz, contra Medios Informativos Audiovisuales, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 19 de febrero de 2010 que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 10.920,21 euros de principal, más sendas cantidades de 1.092,02 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100012353-1